

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

74428 BARCELONA

Edicto

Jesús Santiago Ortego Briongos, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 916/2017, Sección: C1.

NIG: 0801947120178006766.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 29/11/2017.

Clase de concurso: Concurso voluntario.

Entidad de concurso. Montajes Kemper, S.L., con CIF B-58400607, y domicilio en calle Maladeta, 41-45, bajos, 08000 - Barcelona.

Barcelona, 1 de diciembre de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170091273-1